

BN

busca

DISCURSO

PRONUNCIADO

POR

EL LICDO.

FCO. J. PEYNADO,

Mantenedor por Santo Domingo,

EN LOS JUEGOS FLORALES ANTILLANOS
CELEBRADOS EN ESTA CAPITAL
EL 27 DE FEBRERO DE 1916.



JULIO ORTEGA RAMER
ABOGADO

SANTO DOMINGO.

Tipografía «El Progreso».—Emiliano Espinal

1916

31455-20



1911, 1912

ABERDAB
JULIO CRISTÓBAL FRIER

BN
808.51
P515d

SR. PRESIDENTE DEL CONSISTORIO,

SEÑORAS,

SEÑORES:

Al comparecer ante vosotros en cumplimiento de un deber con que me ha honrado la benevolencia de los directores de esta altísima manifestación de cultura, me siento solicitado, por una fuerza tan atrayente como la que emerge de la profundidad de los abismos, a contemplar el contraste que ofrecen en el momento actual las manifestaciones del saber humano en uno y otro lado del Atlántico.

038337



Mi espíritu contempla, con pavor, cómo una sensible regresión de las ideas morales en el Viejo Continente, encadenando la mente del hombre al servicio exclusivo de Marte y de Plutón, ha dirigido todas las actividades—el fuego de todas las fraguas, las combinaciones de todos los crisoles, los experimentos de los laboratorios, la fuerza de la prensa, el arrebató de los oradores y el mágico poder de los poetas—hacia esta sola, desoladora finalidad: la destrucción.

La destrucción de millones de vidas preciosas, por el hierro, por la asfixia y por el hambre, con furia de hambrientos; como si la sublime previsión del Todopoderoso no hubiese dado cabida en este mundo a amplia provisión, con los productos combinados de la Tierra, de la Ciencia y del Orden, para el sustento y la dicha de la Humanidad entera.

La destrucción de las riquezas que una larga sucesión de siglos de penosa labor del obrero y de profundas meditaciones de los sabios acumuló para regalo de la generación presente y herencia de sus hijos y del Progreso; como si el alma europea no pudiese vislumbrar la pavorosa perspectiva de miseria y degeneración con que el porvenir aguarda siempre a los hijos del despilfarro.

La destrucción de los, hasta hace poco, más sagrados principios en que vinculaba el orden jurídico su objetivo final de hacer posible algún día que este mundo fuese para todo el mundo; como si el menosprecio con que se rompan las convenciones y se violen las leyes del derecho natural, la crueldad con que se oprima a los débiles, y la arrogancia con que la codicia armada se apropie el bien ageno, no hubiesen de forjar piquetas demoledoras, se-

mejantes a las que en todo momento reivindicador han servido para desquiciar los imperios mas poderosos de la Historia.

La destrucción con todos sus horrores; y allí es más sabio hoy quien prepare los gases más asfixiantes o invente máquinas e implementos destructores, de la más efectiva devastación; heroe más amado, quien mayor número de millares de vidas le siegue al campo contrario; y estadista más genial aquel que más sutiles sofismas elabore para justificar los extravagantes desafueros que a diario se perpetran en uno y otro campo a nombre de una mentida necesidad de defensa nacional.

Mi espíritu, en cambio, contempla con deleite el hermoso espectáculo que ofrecen los pueblos que conviven en la vasta extensión del Continente americano: no obstante estar más diversificados por el elemento racial, que los del continente

7

europeo; y a pesar de las marcadas señales de separación que entre ellos establecen cuatro idiomas distintos y bien distanciadas tendencias históricas, esos pueblos, como si estuviesen ya confederados por una aspiración común de vivir en armonía, han elevado a la categoría de institución permanente de política continental, la que un día solo fué iniciativa ocasional de reunirse en Congreso para pedirle a la ciencia las fórmulas con que han de resolverse los problemas de su vida de relación, los cuales integran hoy la necesidad de salvar la civilización universal del naufragio con que la amenaza el vendaval de sangre y fuego que hoy azota al Viejo Continente.

Y ese estado de paz jurídica y moral que se vá creando en la vida de relación de las naciones americanas no es producto del acaso.

Si ahora ahonda con sus raíces

en un sentimiento de solidaridad continental que ha despertado en ellas el peligro común ante la gran conflagración europea y ante las reales o supuestas tendencias absorbentes de las grandes dinastías de allende el Atlántico y el Pacífico, él ha ido surgiendo paulatinamente, desde hace tiempo, en las conciencias americanas, como producto estalactítico de las ideas de libertad e igualdad que con idéntico gesto de dignidad proclamaron esos pueblos al romper las cadenas con que los oprimía un mismo sistema medioeval de colonización, unidas al conocimiento de la ley de cooperación difundido entre ellos por la acción educadora de los sucesivos congresos panamericanos que inició el genio de Bolívar, y ha culminado en la proclamación del Panamericanismo como fórmula «de la unión de los Estados de la América para la garantía mútua de la

absoluta independencia política y de la absoluta integridad territorial».

El va surgiendo en forma de una asociación continental, así como la concibiera la mente, pletórica de grandezas, de aquel genio americano, creador de cinco repúblicas, cuando para preconizar los resultados del Congreso de Panamá, dijo desde Lima en 1826:

«El nuevo mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador en un Congreso general y permanente».

Estamos, pues, Señores, en presencia de una evolución sociológica de la más alta trascendencia mundial, y todas las faces que ella nos presenta parecen mostrarnos diversos perfiles de una misma realidad de avanzada gestación: la confederación panamericana.

Ella se nos revela en el Mensaje

que el 7 de Diciembre último dirigió, al Congreso de los Estados Unidos, el Presidente Wilson, el más incansable predicador de la cooperación política internacional, en donde dice:

«La moral de todo esto es que los países de América no son rivales hostiles sino amigos que cooperan y que la creciente comunidad de intereses, *en materias políticas y económicas* es probable que les dé nueva significación como factores en los asuntos internacionales y en la historia política del mundo. Los presenta como *una sola entidad*, en el sentido más profundo y verdadero, en los negocios universales; como miembros espirituales de una asociación que se mantienen unidos porque piensan unidos, animados por simpatías e ideales comunes».

Y se nos confirma en las palabras que, acerca de aquella alta personalidad del Norte, pronunció ha-

ce poco, ante el 2º Congreso Científico Panamericano, una ilustre personalidad del Sur, el Embajador de Chile en Washington y Presidente de aquel Congreso, señor Eduardo Suarez Mujica.

«Al lado del pensador», dijo este, «está el estadista, que ha modificado radicalmente el carácter de las relaciones entre los pueblos del continente y ha levantado una política internacional americana de afecto y cooperación mútuos, que en estos momentos *aplaude el continente entero*.

La interdependencia política de las Repúblicas de este hemisferio va siendo un hecho que se cumple, consiguientemente, por determinismo geográfico, por vaticinio histórico y por la acción educadora del comercio de las ideas, que ha ido predicando de playa en playa la inmanencia de un espíritu de solidaridad, nacido de una similitud de

intereses e ideas, en pugna con ideas e intereses antagónicos que medran más allá de los océanos.

La América entera se va, pues, constituyendo en una sociedad de repúblicas libres e iguales, «ya que hoy no se habla de tutores ni de tutelaje», según la expresión del Presidente de los Estados Unidos ante el último Congreso Panamericano.

Libres e iguales! Pero nó en la acepción que de esos conceptos tienen los manumisos; sino en la racional, lógica, científica, que conlleva la idea de restricciones y deberes en correlación con el goce y el ejercicio de los derechos.

La igualdad es relativa: que así como en las sociedades de los hombres las leyes más democráticas no podrían, sin abrirle paso a la anarquía, dejar de imitar a la Naturaleza al sentar las bases de la igualdad, una sociedad de naciones no

medirá nunca a todos sus miembros con un patrón contranatural.

Ante las leyes naturales los hombres no son iguales sino para recibir el castigo que merezcan por violación de las leyes que rigen el orden del universo: tanto se destrozan los poetas como los leñadores, si se arrojan a un abismo de sima rocosa; y se queman el potentado y el arriero que pongan la piel al contacto de las llamas; pero no son iguales en prestigio el poeta y el leñador, el potentado y el arriero. Y es por eso por lo que, por demagójico que sea, un pueblo administrará su aprecio en dosis bien distintas según que se lo demanden un individuo encenecado en los vicios o incapaz de producir un bien a sus semejantes, y un benefactor de la humanidad: para el último, las almas más empedernidas tendrán en todo tiempo una genuflexión de respeto; pero sobre el primero caerá, cuando me-

nos, el desdén público, porque lo más que podrá merecer de las almas más caritativas es una mirada de conmiseración!

Así ha procedido y procederá siempre la sociedad de las naciones: aquel de sus miembros que perturbe el orden armónico de sus relaciones, o se señale por incapacidad de dar cumplimiento al deber de garantizar la vida y la propiedad, no puede gozar de igual prestigio mundial que aquellos que, aún cuando pequeños en area, población y potencia productora, sean grandes por el orden jurídico que hayan fundado y sabido sostener, grandes por la sabiduría de sus estadistas, grandes por las ideas, sobre el orden y el trabajo, que una buena educación cívica haya sabido imbuir en la masa de los gobernados.

El árbol de la libertad tiene también sus frutas prohibidas: de todas las leyes naturales y humanas solo

la de la muerte reconoce y acata el derecho al suicidio, y ninguna concede a un asociado el de atentar contra la integridad o la armonía de la sociedad a que pertenezca, ya sea esta una agrupación formada con un fin determinado y por convenio especial, ya la sociedad mundial regida solamente por la Ley de las Naciones.

De ahí, que el derecho de intervención no existirá en lo futuro porque lo establezca como una regulación moderna la naciente Confederación Panamericana. Mucho antes de que lo acariciase la mente de Bolívar, en su profesía de que «la fuerza de todos (los Estados de la América) concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones anárquicas», ya él se había enseñoreado de este mundo, y sería prolijo enumerar aquí los innumerables casos en que se ha ejercido a la in-



vocación del deber de los pueblos de Dios de convertir o exterminar a los infieles y del derecho divino de los reyes de extender sus esferas de influencia por los dominios de la barbarie, y se ejerce actualmente en todo el Orbe al conjuro de la Civilización y la Cultura. Siempre ha habido una razón para el castigo de algún pueblo rebelde o rezagado, y se le ha castigado, ya suprimiéndolo como entidad soberana, ora declarándolo entredicho: valgan de ejemplo Argelia y Haití: conquistada la una con el aplauso del mundo; intervenida la otra y sometida a tutelaje, sin que el mundo haya vuelto la cara para concederle algo más que una mera ojeada de conmiseración; ambas, como transgresoras del Orden de la Civilización.

Todas las grandes potencias de Europa lo han ejercido con fines o pretextos civilizadores, y una gran parte del pueblo americano aun

crec sinceramente en él como medio lejítimo de propagar el orden y el progreso. Un ex-presidente de esta gran potencia cuyo gobierno actual se ha enaltecido tanto proponiendo la unión de todas las naciones de este Continente sobre la base de la igualdad, político de fuertes arraigos entre grandes masas de votantes que piensan con él, no ha amenguado nunca su devoción por la política expansionista, que ha varios años enaltecido de este modo:

«Cada expansión de la civilización labora por la paz. En otras palabras, cada expansión de una gran potencia civilizada significa una victoria de la ley, del orden y de la justicia. Tanto en Norte América como en el resto del mundo, la expansión de una nación civilizada ha significado invariablemente un aumento del area en donde la paz es lo normal en este mundo. En cada caso, la expansión ha sido un

beneficio no solo para la potencia nominalmente beneficiada, sino para el mundo entero!»

Esas palabras fueron dirigidas tanto contra los pueblos bárbaros de Asia y Africa, como contra las repúblicas convulsivas de la América, para cuya independencia constituyen aun una amenaza.

El *convulsismo*, mal de que han padecido casi todas las repúblicas latino-americanas, y que aun causa gran ansiedad por el porvenir de algunas de ellas, es consecuencia de una insuficiente e inmetódica medicación contra la ignorancia absoluta que prevaleció en esos cuerpos durante su minoridad y que, en imposibilidad de robustecer todos los órganos, ha hipertrofiado unos y permitido que otros se atrofién, por lo cual resultan ellos inadecuados para resistir sin trastornos la vida al aire libre.

Ese mal no es incurable; pero la

ciencia y la experiencia no han encontrado y comprobado sino un remedio eficaz: la aplicación constante e intensiva de la educación; de una educación netamente moral y republicana que, destruyendo los gérmenes de toda prevención aristocrática contra el trabajo, lo dignifique como virtud de primer rango y propenda a hacer de todo niño un adolescente capaz de bastarse a sí mismo, de todo adolescente un hombre capaz de sostener dignamente una familia, y de todo hombre un ansia perenne de bien para la patria y para la humanidad, que se enorgullezcan de no necesitar jamás de andaderas burocráticas y, mucho más, de no solicitarlas por medios que salpiquen de sangre de hermanos la conciencia.

El pueblo dominicano está quizás más menesteroso, que los otros, de esa medicación racional, cuando nó porque sea el más convulsivo, sí

porque su posición geográfica (por lo estratégica y comercial), atraerá hacia él las mayores exigencias: la América necesita que él sea fuerte y solo podrá serlo por el orden. El tiene, pues, gravísimos problemas que resolver ante la evolución política continental panamericana.

Después de una inercia letal, durante un largo período de su historia que la tradición denominó «de la España Boba», en el cual el cambalache era la única manifestación de su vida económica y la haramaca el símbolo de su felicidad, este pueblo hizo rumbo hacia los extremos de la reacción e instituyó la violencia como fórmula exclusiva para la solución de todos los problemas de su vida; y esa es la única que todavía le inspira ciega fé, la única de que ha hecho uso en todos los momentos de su vida independiente, hasta haber provocado que desde las cumbres de la Sor-

bona un ilustre conferencista francés lo proclamase el pueblo que mayores revoluciones intestinas ha sostenido en este mundo y declarase que hacía esa afirmación sin excluir siquiera las tribus bárbaras del Africa de cuya vida tienen noticias frecuentes los pueblos civilizados.

Yo no he podido comprobar la veracidad de esa imputación: puede ser que una investigación paciente, que el patriotismo puntilloso debería emprender desde luego, demuestre su inexactitud; pero ella debe ser motivo más que suficiente para que el patriotismo reflexivo de los hijos de esta tierra se detenga a meditar sobre los medios de corregir un mal que alcanza ya proporciones de escándalo.

Es indudable que algunas de nuestras revoluciones se han promovido teniéndose en mira el bienestar del pueblo; pero lo es también que todas ellas, no importa su

objeto y sus resultados, han levantado como bandera ese bienestar.

Y ¿qué se ha obtenido de ninguna de ellas en beneficio del pueblo, a cambio del mar de sangre derramada, del caudal de energías derrochadas, del incalculable monto de riquezas aventadas, del sinnúmero de huérfanos que ellas condenaron al desamparo y de los millares de madres y esposas encomendadas al acaso y luego degeneradas por el hambre y por el vicio?

Nuestras guerras civiles han llevado a las cumbres del poder a todos los partidos políticos; han sentado en los puestos más preeminentes de la dirección pública a todos nuestros prohombres por su saber y su virtud; pero:

¿Qué han hecho ellas en favor de nuestras clases proletarias, si estas aun vejetan bajo la ignominia del mismo poder feudal de que siempre han disfrutado los jefes y

subjefes militares de todas las secciones urbanas y rurales de este país; si estas han continuado sujetas a las mismas extorsiones en las postrimerías de un gobierno tanto como en las vísperas del movimiento revolucionario que lo elevó?

¿Qué han hecho ellas para proteger la vida humana, si ésta continúa bajo la amenaza del soldado, ya que en los raros intervalos en que no se prodigan fusilamientos y vejámenes de cuartel hai que agradecerlo a la bondad de alma del que *puede*, más que a la existencia de una apretada red de instituciones, soportada por la conciencia nacional, que los impida?

¿Qué han hecho ellas para garantizar la propiedad si, después de tantos años de vida independiente, aun carecemos de leyes que efectivamente la protejan contra el fraude?

¿Qué hemos hecho, en fin, para vigorizar el caracter nacional si, no

obstante las amenazas que en cerrados nubarrones se han alzado siempre sobre nuestra independencia, cada día ha encontrado menos sanción en la conciencia pública el solicitar, del enemigo extranjero, armas y pertrechos que desangren el país y lo rindan impotente para sostener la integridad de lo que nos legaron nuestros antepasados?

I es, Señores, que la guerra, cirugía social, no puede ser jamás un recurso curativo cuando el mal no se circunscriba a un órgano extirpable o a un miembro segregable sin peligro para la vida del conjunto; sino que, diluido en la sangre, él corra por el torrente circulatorio y afecte, cada día más, todas las células.

Para semejante mal es inútil que recurrais a la intervención quirúrgica, porque cuantas veces extirpeis una excrecencia maligna, otra apa-

recerá más pujante en un sitio distinto del cuerpo enfermo.

Cómo podríais, en efecto, señalar una región del país ni una clase de la sociedad en donde pudiera verse localizado el mal?

Convencido de esas verdades; seducido por el ejemplo que nos ofrecen muchas de las repúblicas de la América, antes convulsivas pero hoy enaltecidas por el orden y el trabajo, las cuales fundamentaron su progreso en la reforma de sus métodos e ideales educativos; y persuadido de que la labor que exige la reforma no puede quedar confinada a las aulas, pues exige el concurso de todas las fuerzas activas del país si ha de ser de más inmediatos resultados que el mal que se avecina, el Club Unión ha dedicado tesoneamente sus esfuerzos a la obra que hoy nos ha congregado en este recinto.

Su feliz iniciativa, años atrás, de

hacer vibrar la emulación por los triunfos científicos junto a la pugna por las glorias literarias, en los torneos nacionales, que marcó, sobre los juegos de la Provenza, un paso de avance en el camino ascendente de las finalidades del saber, fué demostración irrefutable de que él supo discernir con acertado juicio cuál es la necesidad primordial entre las varias cuya satisfacción inmediata pide a grito herido la patria dominicana.

Su última iniciativa, de solicitar para estas fiestas de la inteligencia el concurso amoroso de las hermanas predilectas del Caribe, y la simpatía con que estas acogieron su invitación, han confirmado la grandeza del propósito, haciéndolo traspasar airoso las fronteras; que toda idea de bien cae en la conciencia universal como una flor en la linfa tranquila de un estanque: ambas forman ondas de amor que se extien-

den en círculos concéntricos, sin más límites que los que les dán el peso y la magnitud de lo que cae, flor o idea.

Hermosa dama:

Mi palabra, desaliñada y dura, sin alas que batir en los cielos de la Poesía, no podría jamás llevar mis alabanzas a la altura de vuestros merecimientos. No temais pues que, atrevida, rompa ella la armonía con que trovadores famosos cantan vuestra hermosura, los dulces sentimientos que atesora vuestra alma y las fulguraciones del esclarecido intelecto que en constante indagación se asoma a vuestros ojos.

Pero puesto que atinada designación os hizo reina, porque sois encarnación radiante de cuanto bello, noble y digno es adorno glorioso de la mujer dominicana, permitidme que os implore el auxilio del poder subyugador de las hijas de

esta tierra para esa obra de paz en que se fundan las únicas esperanzas que tenemos de transmitir a nuestros hijos una Patria feliz e independiente.

Santo Domingo, 27 de Febrero de 1916.

